

El proveedor participante deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en este anexo, la omisión de algún requisito será motivo de descalificación.

Todas las propuestas técnicas de los proveedores participantes que cumplan con los términos y condiciones solicitadas y que integren en su totalidad los requisitos obligatorios, serán las que podrán considerarse para la evaluación económica.

*El curriculum y las cartas emitidas por el proveedor participante deberán ser firmadas por:

Persona Moral

Por el Representante Legal o por la persona que tenga poder notarial para actos de administración para comprometerse y contratar en nombre y representación de la empresa.

Persona Física

Por el Titular o por la persona que tenga poder notarial para actos de administración para comprometerse y contratar en nombre y representación de la persona física.

Los proveedores participantes deberán presentar en su propuesta técnica lo siguiente de conformidad y en el orden que se establece en el Anexo A Matriz de Evaluación Técnica:

No.	Entregable	Descripción
1	Acreditación de experiencia	Copia de 2 pedidos u ordenes de servicio y contendrán por lo menos la siguiente información del contratante: razón social domicilio, teléfono y nombre del contacto para validar la información.
2	Documentación del proveedor persona moral	Copia y original para cotejo Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio . Cédula de identificación fiscal . Poderes notariales de los representantes legales para actos de administración o para suscribir contratos debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio Identificación oficial del representante legal.
3	Documentación del proveedor persona física	Copia y original para cotejo de los siguientes documentos: Acta de nacimiento Identificación oficial vigente . Cédula de identificación fiscal .
4	Carta compromiso	Carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal que de resultar ganador observará y dará cumplimiento al Manual y Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Protección Civil , Política Ambiental y Reglamentos en materia ambiental y de manejo de desperdicios del Instituto.

5	Cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT	El participante deberá presentar el documento vigente expedido por el SAT en el que se emita la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo , lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; y en caso de contar con una empresa tercerizada (outsourcing), deberá presentar la de ambas empresas (participante y tercerizada) así como copia de contrato vigente de prestación de servicios celebrado entre estas.
6	Cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	El participante deberá presentar el documento vigente expedido por el IMSS en el que se emita la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social en sentido positivo , lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; y en caso de contar con una empresa tercerizada (outsourcing), deberá presentar la de ambas empresas (participante y tercerizada) así como copia de contrato vigente de prestación de servicios celebrado entre estas.
7	Constancia de no adeudo	Constancia de Situación Fiscal vigente y sin adeudo , a la fecha de presentación de propuestas técnicas y económicas emitida por la Coordinación General de Recaudación Fiscal del Infonavit , y en caso de contar con una empresa tercerizada (outsourcing), deberá presentar la de ambas empresas (participante y tercerizada) así como copia de contrato vigente de prestación de servicios celebrado entre estas.
8	Curriculum	Currículum del proveedor participante actualizado y firmado.